



Sección de Vigilancia Penitenciaria del TI de Barcelona. Plaza nº 2 (VP-2 Catalunya)

Servei Comú de Tramitació

Gran Via de les Corts Catalanes, 111

Barcelona

E.P. 49579

RAMO: T.B.C.

EDICTO

Francisco Javier Benito Santos, Letrado de la Adm. de Justicia del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria nº 2 de Cataluña, hago saber:

Que según lo acordado en el expediente personal nº **49579**, se pone en conocimiento de GONZALEZ MARTINEZ, FRANCISCO que se ha dictado resolución que afecta a sus intereses y cuyo contenido podrá conocer, compareciendo en la oficina de este Juzgado en el plazo de diez días desde la notificación de este Edicto.

Y para que sirva de notificación en forma, a GONZALEZ MARTINEZ, FRANCISCO, libro la presente, en Barcelona a veintiocho de abril de dos mil veintiséis.

El Letrado de la Adm. de Justicia

